

**HOJA DE VIDA  
CANDIDATO A MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA  
ALMACENES ÉXITO S.A.**

**FRANCISCO JAVIER CALLEJA MALAINA**



**PERFIL**

Presidente Ejecutivo de Grupo Calleja. Empresario salvadoreño con amplia trayectoria que ha contribuido a fomentar el desarrollo económico y social de El Salvador a través de diversas actividades económicas.

**Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1944 - Edad: 79**

**ESTUDIOS REALIZADOS**

<b>Nivel</b>	<b>Institución</b>	<b>Fecha (año)</b>	<b>Título/Reconocimiento</b>
Doctorado			
Maestría			
Especialización			
Licenciatura	Universidad de Bilbao, España	1963	Cursado Ingeniería Industrial
Pregrado	Externado San José, El Salvador	1961	Bachillerato

## EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LABORAL

### Cargos actuales:

- Presidente de Grupo Calleja.
- Director Zona Franca El Pedregal.

### Cargos desempeñados:

- Presidente Club Campestre Cuscatlán
- Presidente Junta Directiva del Banco de Crédito Popular
- Director y Presidente de la Asociación Bancaria Salvadoreña
- Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada de El Salvador
- Director de la Asociación Salvadoreña de Industriales
- Vicepresidente de INCAE Business School de El Salvador
- Director Secretario de la Junta Directiva de TELECOM
- Presidente de Central América Communications
- Presidente de Supermercados de Centroamérica y Panamá (SUCAP)
- Miembro del Consejo Asocio para el Crecimiento
- Miembro de Consejo Nacional de Seguridad
- Miembro del Consejo Alianza para la Prosperidad

### Reconocimientos recibidos:

- La Palma de Oro, galardón entregado por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- Condecoración de Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, condecoración recibida del Gobierno de España.
- Doctorado Honoris Causa, distinción otorgada por la Universidad Doctor José Matías Delgado.

## JUNTAS DIRECTIVAS/CUERPOS COLEGIADOS

- Grupo Calleja. Comercializadora de Supermercados "Selectos".
- Invenergy FSRU, LTD. (España).

## IDIOMAS

- Español (Nativo).
- Inglés (Avanzado).

## PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE

---

De conformidad con el Decreto 830 de 2021 no ostenta la calidad de persona expuesta políticamente (“PEP”).